



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciseis (16) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2017-00017-00
Demandante (s):	Guillermo Vásquez Herrera
Demandado (s):	Colpensiones
Asunto:	Informa al demandado.

Teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado de la parte demandada en los escritos que obran en el expediente digital se le hace saber que el título número 466010001406243 del 17 de noviembre de 2021 por un valor de \$69.000.000 está cautelado por cuenta del proceso 2018-283 que cursa en este juzgado por lo que no es posible ordenar su devolución en esta cuerda procesal.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eafb4b4d1aa8775e633149b1de27e30bfc74a01b77ca2fbd7a7274710e4980a8**

Documento generado en 16/08/2022 12:22:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>